



MUNICIPALIDAD DE
MULCHÉN


CERTIFICADO N° 122-1

El Secretario Municipal de la Municipalidad de Mulchén que suscribe, certifica que:

De conformidad a lo indicado en la circular N°0046, de fecha 09 de marzo de 2020, esta Municipalidad ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50, de la Ley N° 18.883, en orden de poner a disposición de los funcionarios municipales el Escalafón de Mérito vigente para el año 2020.

Se extiende el presente certificado para trámites administrativos de la Dirección de Administración y Finanzas




SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

Mulchén, abril de 2020.

FMD/fmd